

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía Zuikart S.A. ubicado en Av. Benjamin Carrion Oficina 305. a las cuatro horas con dos minutos del 04 de Enero del dosmil veinte, reunidos los señores accionistas, acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACION DE QUORUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2019
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DEL COMISARIO

La reunion fue presentada por el Ing. Luis Nuñez Quezada en calidad de Presidente de Presidente.

### PUNTO I.- COMPROBACION DEL QUORUM

Se comprobó el quorum firmandose la lista de asistencia

### PUNTO II.- ESTADOS FINANCIEROS 2019

La CBA CATALINA ORTEGA MACIAS, Contador de la compañía presentó las cifras del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2019, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme el siguiente detalle: Activo OCHOCIENTOS SIETE 22/100 DOLARES (\$807.22 USD), siguiendo con la presentacion del Pasivo de DIEZMIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 88/100 DOLARES (\$10.779.88 USD), el Patrimonio Neto de NUEVEMIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS 66/100 DOLARES (-\$9.972.66 USD) haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de OCHOCIENTOS SIETE 22/100 DOLARES (\$807.22USD), seguidamente presento las cifras del Estado de Resultado durante el ejercicio 2019, En este periodo hubo INGRESOS por Ventas por VEINTE 00/100 DOLARES (\$20.00), total de Costos y Gastos DOCE 75/100 DOLARES (\$ 12.75) USD, obteniendo como resultado del ejercicio una Utilidad de SIETE 25/100 (\$7.25) USD, . Los socios despues de escuchar los datos mostrados aprueban por unanimidad los resultados financieros anteriormente descritos.

### PUNTO III.- INFORME DE LABORES

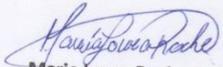
La Ing. MARIA LAURA ROCHE AGUIRRE en su calidad de Gerente manifiesta que durante el año 2019 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal Financiero y Contable verificandose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributario, Municipales y el mismo Pacto Social, este Informe es aprobado por la Junta.

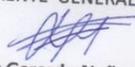
**PUNTO IV.- INFORME DE COMISARIO**

Se dio lectura al Informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad , y no habiendo mas que hacer constar , se da por terminada la reunion a las veinte horas del dia 04 Enero del 2020.

**NOMBRES**

**FIRMAS**

  
**Maria Laura Roche Aguirre**  
GERENTE GENERAL

  
**Luis Gerardo Nuñez Quezada**  
SECRETARO DE LA JUNTA ORDINARIA